

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante 1,50 pesetas al mes.
 En los demás puntos trim.
 Fuera de España 10
 Pago adelantado
 Número suelto 10 cts.

La Unión Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redacción y Administración, Cid, 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.
 Todas las reclamaciones y correspondencia, al Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

ADMINISTRACION:

8, Cid, 8, (piso segundo).

REDACCION:
 8, Cid, 8, (piso segundo).

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado.

Número atrasado, 25 céntimos

COMPAREMOS

Cuando vemos las escenas de apostasía y demencias doctrinarias que nos ofrecen los políticos de esta España, consuela ver en otros países hombres dignos y honrados que rinden culto á las ideas y se desvelan por el bien de su país.

Separemos la vista de nuestra desdichada patria, donde á porfía se levantan voces para denigrarla, empuñando la espada y oprimirla, y miremos á ese pueblo inglés en estos instantes de profunda crisis.

Mientras aquí se hace un político y también un hombre de estado de cualquiera decidir que sabe hilvanar unos cuantos pensamientos y vestirlos con frases más ó menos retóricas, allí se respeta más la verdad y la seriedad de la opinión pública, y los hombres suben en el carro de sus méritos la pendiente de la carrera social y de la fama. Aquí necesitamos preguntar cada noche á los hombres públicos lo que van á pensar el día siguiente: allí los hombres son ideales, personalidades fijas y estables, que pocas veces se someten al brutal egoísmo para mudar hasta la raíz su conciencia. Aquí republicanos de ayer, revolucionarios de anteayer, demócratas y liberales de siempre nos dan ejemplos á diario de negar al pueblo español toda virtud, toda condición de gobernable, toda dignidad de libre, todo honor de soberano. Allí, el pueblo inglés tiene más virtud que sus hombres y sus instituciones; se le considera como el único capaz de resolver las grandes crisis, en que se colocan los partidos y las instituciones; y se le respeta en todo la dignidad de su voluntad libérrima, y en todo la grandeza de su soberanía.

Mientras nuestros demócratas dicen, haciendo coro á centralistas y conservadores, que la soberanía reside en las Cortes con el rey, ó en el rey con las Cortes, que da lo mismo; y en tanto el Sr. Sagasta declaraba que la soberanía reside en la Nación, pero que importa solo practicarla, sin definirla en la Constitución, y no faltaba algún republicano que temblaba porque las declaraciones del Sr. Sagasta comprometieran la situación presente; oigamos como hablan los liberales de verdad, como Sagasta y Azcárate en España, oigamos lo que acaba de decir el primer ministro de una reina querida y respetada, el primer monárquico de una de las grandes potencias del mundo el primer hombre de Estado de su tiempo.

El Sr. Gladstone, en el discurso pronunciado el 25 en Manchester,

dijo: «que grandes fuerzas, «la mayoría de las altas clases,» se habían levantado para combatir la política irlandesa del Gobierno; la oposición que tendrá ante sí, «si el pueblo sabe» mantenerse unido en esta cuestión.» Y hablando del bill de autonomía de Irlanda, reconoce, que «en presencia del deseo generalmente expresado en la nación,» él conviene en mantener una representación irlandesa en Westminster.

Entre nosotros la nación es siempre lo último; y vale más que no se invoque su nombre, ni se proclame su soberanía, porque entonces suele resultar casi siempre mentida y encarnecida en labios de tanto corifeo del poder y del orden, que, como plaga de langosta, asola el país.

Y para salir de tal sumidero, no hablemos de política; que el gobierno haga lo que quiera en materias de libertad, y que vengan partidos de intereses materiales ó de negocios como ha proclamado el Sr. Romero Robledo, otro liberal, consecuente, é ilustre hombre público de eterna Babia que se llama España.

TORREVIEJA Y LA PRENSA DE MADRID

Nada más inexacto y fuera de razón á nuestro parecer que las apreciaciones hechas por *El Correo* y *La Correspondencia de España*, acerca del ruidoso proyecto de exportación de las sales de Torrevieja por el puerto de Alicante, y á pesar de las erróneas apreciaciones de nuestros colegas madrileños, na la más justo que las quejas y lamentaciones de los honrados y pacíficos habitantes de la vecina villa, justamente alarmados por el peligro, en que se hallan dado caso de llevarse á cabo el anunciado proyecto, de quedar sumidos en espantosa miseria.

Decir que es justo lo solicitado por la compañía de ferro-carriles andaluces, constructora *sin subvención* del ramal de Torrevieja, para que no se esterilice el capital invertido, es escribir sin fundamento ni conocimiento de la cosa y demostrar bien palmarmente cuánto puede en algunos periódicos el espíritu de adulación ó la fuerza de extrañas influencias, lo cual trataremos de probar siquiera sea brevemente, dando el poco espacio de que podemos disponer.

Partiendo de las salinas, la Hacienda, sin menos rumbos de exportación, tendrá todo el aumento que quiera en sus ingresos, aumentando la extracción, porque esto nada justifica que esté en relación ésta con el aumento de puntos ó puertos de exportación.

Que disminuirá el trabajo aunque

la extracción se cuadruplicase, lo sabe cualquiera, pues aparte del trabajo empleado en extraer la sal; la principal causa del trabajo en dicha villa estriba en la distancia de las salinas al punto de embarque que reclama un numeroso acarreo y una gran suma de cargadores y descargadores, y claro está concediendo lo que pide la compañía de ferro-carriles, el gasto de transporte Alicante lo costearia con el ahorro del actual acarreo tomando la sal en las mismas salinas y dejando en la miseria, solo como dicen los periódicos de Madrid para que el capital invertido no se esterilice, á un pueblo que nació del trabajo de las salinas, que vive por el trabajo y que es justo sea atendido por quien corresponde para bien de aquellos honrados y laboriosos obreros.

Por otra parte, bien sabido es y no necesita demostración, la suma de perjuicios que el comercio y la industria de Torrevieja sufriría una vez que concediéndose la exportación pedida, la concurrencia de embarcaciones á la aguas de dicha villa disminuiría notablemente y con tal disminución correría parejas un quebranto en el comercio y el tráfico, que comenzaría en los consignatarios é hiriendo por igual á los establecimientos mercantiles, catés, fondas, casas de huéspedes, etc.; por la falta de tripulaciones, terminaría en los pobres obreros reparadores de barcos.

Pudieran, sin embargo, parecer apasionadas estas razones á los periódicos aludidos, pero conste que nuestro ánimo no es otro que decir verdad y reclamar justicia, y crean que lo apuntado es bastante á demostrar los perjuicios que á Torrevieja se irrogan, bien que estamos dispuestos á probar con números la verdad de lo que venimos sosteniendo.

Actívese la extracción de sales y el Tesoro obtendrá cuanto aumento ambicione en los ingresos de las salinas, y si erróneamente se concediere la nueva exportación solicitada, téngase en cuenta que los beneficios serían los mismos para los intereses generales, pero el interés de nuestra villa hermana sufriría grande quebranto.

Y como nosotros todos, hemos de coadyuvar á que se deniegue la concesión de tal autorización, y con nosotros creemos que estén nuestros diputados, invitamos á *El Correo* y á *La Correspondencia* periódicos defensores de la compañía, según dicen, por ser justo lo solicitado en virtud de una cláusula de la ley de concesión, les invitamos, repetimos, ya que tan esforzados paladines de

la justicia se muestran, á que uniéndose á nosotros lo venimos haciendo, el exacto cumplimiento de la ley de concesión, para que se construya el ramal de Novelda, con lo cual se beneficiará á muchos pueblos y no se esterilizará el capital invertido en la construcción de los ferro-carriles andaluces.

DESDE LA MARINA

(Remitido.)

Señor director de LA UNIÓN DEMOCRÁTICA.—Alicante.

Muy señor mío: Al leer «Desde la Marina» creí encontrar á continuación la semblanza del cacique señor Orduña que el corresponsal X. ofreció publicarla y veo que aún se ocupan de-lo tan manoseado del señor Thous, si bien observo que el comunicante no tuvo intención de ofenderle en su honra y como es lo principal cuando se trata de la historia de la Marina, cada cual queda en el lugar que le corresponde.

Puesta la cuestión en este terreno ya es un deber contestar el corresponsal B. al corresponsal X.; si bien aduciendo datos auténticos para que las semblanzas que se escriban, sean con toda imparcialidad.

PRIMERA AFIRMACION.

De lo que dijo D. Juan Thous al director de *El Porvenir* D. Vicente Miquel, que en 1844 hizo favor á su padre, pues B. se ratifica y añade que hizo cuanto pudo por salvar á los capitanes Silvestre y Bernardo Miquel y otros de Villajoyosa y también á los Garcías de Relleu, pertenecientes al batallón de milicia nacional de Villajoyosa y otros, y otros como D. José Llorca de Orcheta que era comandante del batallón, que el Sr. Thous le acompañó hasta Villafraqueza, y esto lo pueden afirmar una porción de gentes, parientes de los prisioneros que acudieron á Alicante para salvar á sus deudos entre ellos D. Vicente Nogueroles y don Juan Samper de Villajoyosa y don Francisco Soler de Relleu que hoy se halla en el tribunal Supremo. Ahora bien: al nombrar al Sr. Guerra gobernador de la provincia, el señor Thous se separó, quedando solo el Sr. Orduña padre, disponiendo de la Marina y siguiendo mandando en Villajoyosa Samper y Nogueroles; en Benidorm, D. Maximiliano Orts, y Barceló con el Sr. Berdín y en Altea D. Luis Martínez padre del actual Togado de la Audiencia de Altea, estos señores se inclinaron al señor Orduña padre y siguieron mandando, ya tiene probado el Sr. Vicente Miquel que ha hecho como dicen los periódicos una verdadera plancha. Cuando reemplazó el Sr. Campoamor al Sr. Guerra, el Sr. Orduña padre, siguió mandando y en las elecciones del 10 de Mayo de 1851, Campoamor y Thous se unieron y ahí tiene explicada la duda el corresponsal X.

SEGUNDA AFIRMACION.

Esta revela el mal gusto del co-

responsal X.; es del género ridículo que pone en evidencia al que usa de esos medios. Los Sres. Orduña y Salvá después de las grandes coacciones ejercidas y nombrados los tres corregidores para el distrito pudieron reunir 29 electores en la mesa interina y D. Juan Thous 96; y valiéndose del pretexto ridículo de tener equivocado el segundo apellido, le hicieron salir del local de la elección, que sea el apellido Carrea, ó *La-Bat* antes Carrera como lo usan varias ilustres familias, nada significa, pero eso no impidió que D. Juan Thous triunfara y siguiera la causa que en definitiva fallara la Audiencia de Valencia condenando á presidio á los Noguerols y Orts, que falsificaron la elección y la tal equivocación de apellido ha traído grandes disgustos al país, gastando unos y otros por valor de 30.000 duros y ocasionando muertes prematuras, si bien los señores Orduña y Salvá siguieron siendo caciques y comiendo del presupuesto y lo que es más sensible (que reservaba publicar) y es que el digno juez de Villajoyosa Sr. Rodas de ilustre familia de Sevilla, muriera en la sierra de Penáguila de un golpe recibido en la plaza pública de Villajoyosa, por haber tenido la precisión de hacer justicia poniendo auto de prisión á los falsificadores, y de allí siguieron otras causas y más causas, por las que el juez interino D. José Salvá, impuso muchos años de presidio á D. Juan Thous (sin merecerlo) como lo atestigua el hecho de haber sido absuelto libremente y sin costas, con el resarcimiento de daños y perjuicios y condenados el Sr. Salvá y promotor fiscal con las costas y apercibidos; contestada la farsa ridícula, de la segunda afirmación vayamos á la

TERCERA AFIRMACION.

Y esta tiene muy poco que contestar, porque está la *confesion de parte*; tiene el Sr. Thous buena memoria para corregir la historia cuando se trunca la verdad. Un mozalvete como dice el señor X. no es el que decidió la elección á favor del señor Barzanallana, sino los 130 votos que llevó D. Juan Thous de los pueblos del distrito y que D. Basilio Martínez, su tío y alguno otro votaron al Sr. Barzanallana y en una elección donde tomaron parte 300 electores significa muy poca cosa, pero prueba que dicho señor votaba con els Mayors.

CUARTA AFIRMACION.

No necesita contestarse; está redactada en *memo* porque lo que ha pasado en la elección del Sr. Laussat, es público y notorio y basta y sobra lo que dije, y sino al tiempo.

QUINTA AFIRMACION.

Que el Sr. Arredondo es digno de representar el distrito y que algunos señores que le componen no le merecen, pues es claro, distritos que sus electores tienen á gala de despedir del local de la elección al primer propietario del distrito por equivocación del segundo apellido, que les sacan á plaza al Sr. Arredondo si es de estirpe real ó no y que hacen chanchullas que deshonoran al país, *son capaces de todo* y el que se junta con ellos *se houra poco*.

SEXTA AFIRMACION.

Que hay muchos burros y burriquillos y el corresponsal X. dice que hay muchos caballos, y el corresponsal B. dice que hay *muchas caballas*, y no hay para que tomar á mal lo de los burros y burriquillos. Se hallaban en Benidorm algunos personajes o el Sr. Maisonnave, y un día hicieron una expedición, al «Cap Negret» (término de Altea) se lo indicaron al Sr. Thous y éste se excusó de que en aquellas horas no podrían encon-

trarse los burriquillos que se necesitaban y á los pocos momentos vió entrar en la plaza de su casa número considerable de ellos y la expedición se hizo; prueba que abunda el género en el país.

SEPTIMA AFIRMACION

Tratar con desden y agresivamente á los señores Mayors sacando á plaza, que si D. Basilio Martínez, admitió la secretaría del Ayuntamiento de Villajoyosa lo fué porque el Sr. Sagasta se lo aprobó y esto es *mucho decir* y por eso lo pongo en *cuarentena*, porque el caso es afirmar ó negar que figuró con los Mayors, y no hay por qué alardear de que si los señores Mayors eran más ó menos monárquicos sus padres cuando D. Basilio Martínez tiene compañeros en varios pueblos y uno de ellos Altea que son muy amigos suyos, D. Juan Bautista Martínez hijo de D. Miguel Martínez Escribano que fué capitán de realistas. Y vamos á lo último que es muy bueno y sabroso. El corresponsal B. asegura que la tertulia que en Benidorm tenían un señor que no nombro y el Sr. Maisonnave, se componía de don Luis Ballester, su hijo D. Francisco Ballester y Orduña y otros de sus parientes, que si sabían ó no historia, él no lo sabe, lo que puede afirmar es que el director de *El Porvenir* pariente muy cercano de estos señores debe saberla y pudo enseñarla á sus parientes, antes que cayeran en falta y dejarse de hacer *planchas continuamente* (como dicen los periodistas.)

Dejémosnos de divagar, enborronar papel y fastidiar á los lectores, el corresponsal B. afirma y probará hechos sostenibles que no den lugar á duda de que las bravatas del señor Martínez, adolecen de responder á lo que es una realidad por más que él la niegue y voy á probarlo: don Juan Thous en su tiempo su influencia abarcaba algunos distritos y en tiempo de recamaciones, no la tenía él disponible para reunir los datos y hacerlas, y con tal motivo se nombró un triunvirato, de personas las más entendidas en la Marina de estos negocios y formaban esta Trinidad, hombres listos y especiales en la facultad, uno se llamaba don Basilio Martínez de Villajoyosa, el otro D. José Perez y Aracil de Cuatretondeta, y el otro D. José Tomás Henares de Finestrat; estos tres señores se reunieron en la fonda de la Cruz de Malta de Alicante y allí en una habitación, se recibían los propios que traían los documentos necesarios para hacer las reclamaciones, se hicieron por centenares y entre el as se encontró una de exclusión de don Francisco Salvá y Pont y en el membrete de la carpeta (que acaso el señor Thous tenga entre los cajones de papeles que conserva) decía así: «Debe ser *escluido* el *reclamante* por la siguiente razón; aparece que don Francisco Salvá y Pont paga por contribución Industrial como Abogado 170 reales y hay un recibo unido al expediente que es de pagar en el pueblo de Bolulla 48 reales, como el padre de este señor se llama don Francisco Salvá y es el que compra de bienes nacionales el pedazo de tierra de Bolulla y se observa que está borrado y rayado el segundo apellido del padre y reemplazado el apellido segundo por el de Pont su hijo resulta que además de perder el derecho electoral, hay aquí un hecho criminal; estos tres S. S. dichos opinaron que lo había y el señor Thous lo dejó en suspenso para mejor ocasión. ¿Estos tres S. S. que tomaban tanto interés trabajando como amigos privilegiados á la par que entendidos para dar medios de aumentar el Sr. Thous sus electores, eran ó no amigos del señor

Thous? yo creo que sí: Porque el uno era, Secretario del Ayuntamiento de Villajoyosa; el otro Juez de Paz de Finestrat y el otro Administrador de rentas de Denia y todo hecho por influencia del Sr. Thous, pueden contestar cuantos lean este episodio y tengan imparcialidad si el corresponsal B. hace bien suponer de manifiesto la verdad. ¿Pero qué tiene de particular que esto suceda en simples mortales de tan poca importancia como el retirado en serio y los tres señores nombrados cuando San Pedro negó tres veces al redentor del mundo?

Contestado todo lo dicho para que conste que todo se ha rebatido, ahora me cumpie asegurar al corresponsal que no se moleste en hacer retirar á D. Juan Thous á su Lirio, porque hace muchos años que lo está, y el Sr. Arredondo sabe mejor que nadie que dicho señor nada quiere y que la política le empalaga y desea estar lejos de ella, y con tal motivo dejar de importunar á los lectores de LA UNION DEMOCRATICA.

X.

REMITIDO

Publicamos á continuación un comunicado que recibimos del cura de Agost Sr. Librado Carrillo, en contestación á un suelto nuestro en que nos ocupábamos de este capellán, y recomendamos su lectura; pues está escrito con gracia y revela las excelentes disposiciones del firmante, para el género bufo.

Otro día de tener humor, comentaremos al celeberrimo Carrillo muy señor nuestro.

Agost y Julio 8 de 1880.

Señor Director de LA UNION DEMOCRATICA.—*Alicante*.

Muy señor mío: Acaba de llegar á mis manos, por fortuna ó por desgracia, el núm. 2.276 del periódico que Vd. dirige. No puedo negárselo: me ha proporcionado una extraordinaria complacencia al verme procesado ante su respetable tribunal. Y no había para tanto; porque aquel consejo ó súplica de que «me ponga bien con Dios», parece dá á entender que el fallo está dado inapelablemente. Séame permitido sin embargo apelar á la clemencia y grande misericordia de Vd.: ya que los cargos son tan graves, de tal calibre, tan enérgicos, que tan mal parado me dejan.

No quiero invocar la imparcialidad para la defensa, porque es un atributo, que, según Vd. dice, le caracteriza. Lo doy por supuesto. Ahora tengo otro apuro: que no sé si contestar en serio ó no. ¡Lástima de pico sevillano para lucir aquí sus galas lengüísticas! Todo por agradar á usted; pues no puede figurarse cuán agradecido le estoy por sus bondades y querer tanto exultarme.

Voy á empezar, pero ha de ser á condición de que tenga Vd. la bondad de que sus lectores sepan lo que yo digo, y yo sepa lo que Vd. dice. ¿No vé Vd. que de otro modo la lealtad, la justicia, etc., que le distinguen, no quedarían aquí bien paradas? Por Vd. lo digo. En el segundo párrafo, que tiene Vd. la amabilidad de dedicarme en su citado periódico y no dice Vd. que ha sido Vd. y será siempre defensor desinteresado del débil contra el fuerte; y yo, que creo á piés juntitos lo que Vd. dice, acudo á Vd. para que me defienda. Porque (dicho sea con reserva entre los dos) goza aquí su corresponsal de Vd. de mucha autoridad; y, Vd. recordará que en el primer párrafo de su suelto dice Vd. queda mal pa-

rada la respetabilidad del Ministro del

aitar. Ahora recuerdo que, á renglón seguido de aquello de defensores, etcétera, dice Vd.: «... así que pese á los oscurantistas de todas calañas.» Ya hemos topado con una grave dificultad. Los oscurantistas, según dice el diccionario español, se encuentran en gran número entre los correligionarios y corresponsales de Vd.; y supongo que no querrá Vd. darles tal pesa, que les cueste cualquier cosa, si cumpliera Vd. lo que dice. Y no lo hará. Y luego que eso de descubrir sus intrigas, sus inmundidades y escándalos es cosa que la caridad, (que supongo tiene Vd. mucha), lo reprobaba. Y lo que es muy grave también: el haber tribunales que se llaman de justicia.

Señor director: le estimo mucho el aviso que me dá en su párrafo tercero; y eso de no perderme de vista, (que yo sé cómo diantres lo podría cumplir), se lo agradezco mucho, por lo derecho que me hará ir. Y ya que de andar derecho se trata, por no equivocarme otra vez, sírvase usted resolverme este caso: Supongamos que en una casa, cuyos habitantes han sido bautizados y se han inscrito en la matrícula parroquial, hay una enferma hija, v. gr. de José Maciá, cabeza de la familia principal de la casa, y consorte de José Payá, con don ó sin él; con excelencia ó sin ella. Yo soy el párroco, (como sus tareas periodísticas le impedirán enterarse algo de lo que es eso, sino á los cánones, acuda al diccionario de Rodríguez ó á otro y se enterará), y mi vecino, v. gr. Domingo Román, viene á llamarme para confesar á la enferma, á quien me dice el facultativo ha mandado administrar los santos sacramentos. Yo, cura, ¿qué deberé hacer? ¿ir ó no? No me diga usted de terciadas ó catarro pulmonar, porque yo no sé de eso. Creo que me dirá Vd. que vaya; y como obediente y deseando andar derecho, me voy allá con el vecino. Si antes de entrar, que los padres no están por eso de confesión, sin duda porque no tienen ningún pecado, ó porque si tienen alguno, lo quieren para presentarlo al juez soberano de vivos y muertos para que les sirva de pasaporte para donde Vd. sabe. (No lo permita el Señor.) En este caso, ¿me permite Vd. que entre como de costumbre tengo, á ver mis feligreses enfermos y les pregunté por el estado de su enfermedad etc., etc., y viendo que tiempo ha están enfermos, aproveché la ocasión de decirle que podrían cumplir con la parroquia, sin decirles que el médico lo ha ordenado?

Si me dicen que no quiere Vd. que llame aparte á un interesado, verbí y gracia al esposo, á quien no juzgo del mismo parecer anticatólico que los padres y le advierta del peligro? ¿Y si al fin el enfermo ó enferma partiera de esta vida impenitente ¿que se debería hacer? No sería mejor prevenir tal desgracia? Ya veo que le voy molestando mucho, y que la resolución que le pido, á no ser con mas luces que con las de ordinario, no me la dará sino con el derecho y razones modernas, (la fuerza.)

En cuanto á la ridiculez (que usted dice) de que los que no se portan como buenos cristianos no debían acercarse á ser partrinos en el bautismo, tengo alguna cojilla que decir á usted por si estima dirigirme en este caso. Gustaría se enterara Vd. antes, de la instrucción que el M. I. Sr. Dean de Orihuela Dr. D. Antonio Baque, en su erudita Theologia pastoral titulada: Ministerio parroquial según el concilio de Trento, página 109, número XVIII nos dá para el caso, y después decirme: ¿Estará bien que los padres elijan para protectores en lo espiritual á los que no son cristianos

prácticos? ¿No será ridículo encargar la educación cristiana: la enseñanza de doctrina y el santo temor de Dios (los cuales deberes se adquieren en el acto de levantar de *sacro fonte* á un niño ó niña) á quien no sabe, ni practica, ni ama á la religión? ¿No le parece á V. ridículo que salga fiador de la fé el que no tiene; y que prometan renunciar á Satanás, á sus pompas y obras los que le tienen levantado un altar en medio del corazón? Dificillima se vá presentando la cosa.

En cuanto á lo de confesarse en casa del cura, vaya otra consulta. ¿Que hará un pobrete cura, como yo, que carece de la ilustración, que V. tiene, cuando pobres trabajadores, que en algo estiman su alma, después de fatigados durante el día, después de descansar un poco y cenar cuando ya son las 11, las 12 ó una de la noche, se presentan al cura (fiados en la promesa que á todos los hombres tiene este hecho, de recibirles donde quieran y á la hora que quieren) pidiéndole ser instruidos en la doctrina cristiana, ó deseando confesarse por no serles fácil en otra hora? En este asunto no le han enterado bien, pues á jóvenes y ancianos y de mediana edad he tenido el gusto de recibir para los indicados nes. Y voy como los pasaportes, en este asunto, sin emienda. Por manera que, si V. quiere y su corresponsal y correligionario darne una agradable sorpresa de venir á confesarse (que les produciría un efecto excelente) aunque sea á la una ó las dos de la madrugada, le prometo que con mucho gusto satisfaré su deseo. Más aún, les convidó á cenar ó á almorzar, sino lo han realizado. Acerca de legados ó cosas así no sé, ni siquiera lo que quiere indicar. Explíquese más y tenga la seguridad que le contestaré, según el asunto lo reclame. Dígalé V. al corresponsal que se entere mejor de las cosas para que no nos quedemos en baba.

Parroquidermo no sé lo que es. De modo que no sé si ofenderme ó agradecerse.

Vaya un consejito por prenda de cariño: Ahora que se nos concede con facilidad un jubileo tan plenísimo en que hasta la herejía se puede perdonar por cualquiera confesor aprobando, hagan V. V. una valentía: vengán á ganar aquí el santo jubileo y verán como así quedan mas ilustrados mientras tanto, queda esperando sus resoluciones S. S. S. y afirmo, capellán.—*Librado Carrillo*.

Crónica local y general

El Graduador ha empleado ya dos veces reticencias al dirigirse á nosotros que no se las queremos tolerar, porque somos decentes bien nacidos, y no acostumbramos á encenagarnos en el fango, donde vivan como en su esfera propia ciertos seres á quienes todo el mundo conoce.

Si hemos escrito un artículo en el que elogiábamos un rasgo de sublime *caridad cristiana* practicado de una manera noble y discreta por un amigo querido y distinguido escritor, en ocasión en que unos bandidos nos robaron nuestra vivienda, es porque somos bien nacidos, y agradecemos los favores que sin mendigarlos se nos hacen, y eso no lo debe ignorar el redactor de *El Graduador*, que con dañada intención, ataca nuestro decoro y buen nombre con reticencias que despreciamos, porque sabemos el objeto que tienen y su ningún fundamento.

Hable claro *El Graduador*, y entonces, á nuestra vez, haremos una suscita reseña de quien cree que toda moral está en las cuarenta y ocho hojas de cierto libro que siempre tie-

ne en la mano, cuando frecuenta ciertos círculos.

Venga la explicación del enigma que todavía viven los personajes que figuraron en la obra de caridad cristiana.

Cortamos de *El Graduador*:

«LA UNION DEMOCRATICA, arrancándose por *peteneras pudibundas*.

Confesamos que el rubor de la vergüenza asomó á nuestras mejillas al leer el capítulo de cargos que el periódico constitucional hizo ayer al sucesor del periódico federal *El Municipio* al periódico que como *El Graduador* blasona de un puritanismo y de un amor á la república tan grande que no cabe en los límites del infinito.»

Esa vergüenza es trasnochada, carísimo zorrillista.

O mejor dicho, es ficticia; porque es género no conocido por el colega,

Solo así se explica que gritará: ¡Viva Amadeo! y hoy ¡Viva la República!

¡Necio!

LA UNION DEMOCRATICA jamás ha defendido la monarquía, ni gritado viva Amadeo, y hoy ¡Viva la república!

Pregunte *El Graduador* á ver si en su redacción hay algún mamandungo, de los que comieron con la monarquía, y ahora mandando los Borbones quieren hacer lo mismo, por lo que *El Liberal* les dá con la puerta en las narices.

Además, si de la monarquía pasásemos á la república, sería un progreso, pero abandonar la federal paconvertirse en adulador de los monárquicos, eso es una gran vergüenza, y de ahí ese rubor que el colega no conoce, porque jamás lo sintió, cuando le han echado en cara sus defecciones y apostasías.

El Graduador, confiesa contestando á nuestro estimado colega *El Porvenir*, que quiere una república de frac y guante blanco, y añade que para diferenciarse de los que la quieren de *chaqueta y de mano negra*.

Que fino, que atento y que buena educación.

Y el caso es, que nosotros preferimos al último de los ciudadanos que visten de chaqueta al primero de esos tipos de frac y guante blanco que tanto quiere el colega.

Lo de la *mano negra* es simplemente una tontería, que no se contesta.

El Liberal declara de una manera clara y contundente que no necesita para nada de la benevolencia de los posibilistas políticos que siempre van al sol que más calienta, en busca de credenciales.

¡Carape! con el periódico fusionista; en un momento se ha quitado de encima el lastre posibilista. Pero no por eso *El Graduador* seguirá en sus trece, como hasta aquí.

No sabemos como compaginar la noticia que da *El Graduador* de haberse recibido en esta capital una carta de Madrid imponiendo la unión á los constitucionales con el tono, sentido y alcance del artículo de *El Constitucional Dinástico* en que se ocupa de la jefatura y del estado actual de su partido.

¿Quién cederá? He ahí la cuestión,

Continúa *El Graduador* recojiendo en sus columnas todo lo que puede perjudicar á los republicanos coligados ante la opinión pública, y buena prueba de ello la ofrece en su correspondencia de Madrid.

Pudiéramos repetir lo que ya hemos dicho en otra ocasión: que todo es un cúmulo de falsedades. Sin embargo después de bien reflexionada la cosa hemos visto claramente que cualquiera que fuese nuestra contes-

tación el colega no variaría de táctica. Su maxima es calumnia que algo que la.

En verdad que *El Graduador* es digno de lástima más que de otra cosa, pues parece que ha perdido el juicio.

Un telegrama del Sr. Ruiz Zorrilla

Estamos seguros que *El Graduador* que tiene ojos para ver todo lo que en contra del partido republicano escribe la prensa monárquica, no verá seguramente el telegrama que el Sr. Salmerón ha recibido del señor Ruiz Zorrilla y que á continuación publicamos tomándolo de *El Progreso* de Madrid:

«A ULTIMA HORA

Nuestro ilustre amigo el Sr. Salmerón nos ha remitido para que se publique en *El Progreso* el siguiente telegrama:

Paris 7 (12 35 t.)

Sr. D. Nicolás Salmerón.

Reciba cordial felicitación por la entereza con que ha defendido los derechos de la nación en su admirable discurso.

Ruégole felicite al Sr. Azcárate y saludé á la minoría coalicionista en nombre de su amigo,

Ruiz Zorrilla.»

Por su parte el Sr. Pí y Margall ha declarado en pleno parlamento que sostenida la coalición á todo trance, no siendo obstáculo á pensar así las diferencias que separan á los coaligados; que como buenos patriotas dejan á la voluntad del país.

Mal rato pasará con estas declaraciones el periódico posibilista, pero tenga conformidad y paciencia y ganará el cielo.

El cura de Agost D. librado Carrillo nos invita á trasladarnos á este pueblo para que asistamos al jubileo y añade:

«Hagan ustedes una valentía. Vengán á ga ar aquí el santo Jubileo y verán como así quedan más ilustrados.»

El tal Carrillo es de oro, y tiene razón nuestro Corresponsal en lo que de él nos cuenta; ya, ya le iremos dando á conocer al público, para que le silbe como á los malos cómicos.

En una cosa estamos de acuerdo con él, en que sería valentía de nuestra parte el ir al pueblo de Agost para presenciar el ridiculo Jubileo, que aquí le tenemos todos los domingos en calles y plazuelas hasta que las autoridades lo prohiban.

Y así es como quiere ilustrarnos el cura de Agost; Dada su cultura y sus luces ese debe ser el pasto que dé á los borregos de Cristo, para que te calles ingles!

Y nada más por ahora sobre tan original y ocurrente clérigo.

Cacotillas

Un angel más.

Nuestro querido amigo D. José Sellés Dols, acaba de sufrir una pérdida irreparable con la muerte de su preciosa hija Enriqueta, acaecida en la mañana de anteayer, cuya encantadora niña era la alegría de sus padres.

Inútil creemos manifestar á tan buen amigo, como igualmente á su apreciable familia la parte que tomamos en el justo dolor que en estos momentos les aflige, y pedimos al Todopoderoso les dé la resignación necesaria para sobrellevar tan rudo golpe.

Concierto improvisado.

Anoche y en una de las mesas del café situado en la planta baja del edificio que ocupa la sociedad «La Unión»

hallábanse reunidos varios de los señores que componen el cuerpo de coros de la compañía de zarzuela que ha actuado en nuestro teatro-Circo.

El presidente de la sociedad señor Dols, accediendo á los ruegos de algunos amigos solicitó de aquellos, luciesen sus dotes artísticas cantando algún número de zarzuela. Consuma amabilidad fué atendida su petición por los señores Mula y Perez, improvisándose una velada musical que resultó agradabilísima.

Varios fueron los números que se cantaron, mereciendo especial mención el precioso duo de tiple y tenor de «El Lucero del Alba» ejecutado por la Srta. D.^a Luisa Tomás y el Sr. Mula, acompañándoles al piano el profesor Sr. Carrasco; y un bonito capricho titulado ¡Non tornó! en el que el Sr. Perez se distinguió mucho luciendo su agradable voz de tenor.

Todos fueron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia que llenaba el salón.

La simpática y bella Srta. Luisa que en el poco tiempo que hace se halla entre nosotros ha sabido conquistarse las simpatías de cuantos la tratan, tanto por sus condiciones artísticas como por su amabilidad, puso fin á tan amena velada cantando con mucha gracia una preciosa habanera que le valió muchos y muy justos aplausos.

AVISO

En el almacén situado en la calle de la Victoria núm. 6, se expenden las ricas huvas corbina de á 24 reales kilo.

Ultima hora

Telegramas

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 9 (11'25 m.)

A primera hora de esta tarde principaron en el Salón de conferencias los comentarios acerca del discurso pronunciado ayer tarde en el Congreso por el Sr. Pí y Margall.

Madrid 9 (12'25 n.)

Los monárquicos censuran enérgicamente al Sr. Pí y Margall, afirmando que las acusaciones que lanzó ayer contra D. Alfonso XII, no son propias de un Parlamento donde ante todo deben respetarse las leyes, y á las que dicen faltó al Sr. Pí, á cada momento.

Los republicanos por su parte parecen mostrarse conformes con las declaraciones hechas por el Jefe del partido federal.

Madrid 9 (1'10 m.)

El partido republicano celebrará junta general el proximo lunes, en el Casino demócrata progresista, con objeto de ponerse de acuerdo en la forma, para la celebración de un gran *meeting* en uno de los teatros de esta corte.

Dicho *meeting* se celebrará antes del día 20 del mes actual y no en Setiembre como se había presumido en un principio.

Madrid 9 (1'20 n.)

En la sesión del Senado, el señor Ferrer y Vidal presenta una exposición de varios catalanes, pidiendo que no se apruebe el tratado de Inglaterra.

El Sr. Ruiz Gomez renuncia á rectificar y hace uso de la palabra en contra el Sr. Ferrer y Vidal.

(Agencia Madrileña.)

A. GUILLEN LOPEZ

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)
QUINCALLA

Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Atornilladores. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Jarrañolas. Tijeras. Cuchillos. Cuchas. Tenedores. Cucharones. Navajas. Corta-plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperehas. Petacas. Porta-moneda. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujías. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

CAMAS INGLESAS

maqueadas, de hierro y metal fino. De un cuerpo. De canónigo ó camaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO de ferretería.

Premios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puertas de calles, sala y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces, CA., IC., idem, CA., CD., (marca).—Grifos meta todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales.

A LOS CARPINTEROS herreros y demás oficios.

Azuélas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guillames. Tenazas. Alicatas. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos. Verdugos. Compases. Cerrajas. Trincadores. Ficheros. Sacabocados. Triángulos. Barrenas. Berbequines. Formones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillos.

Se debe devolver todo pedido que no esté conforme con la demanda.

BARATURA.



CASA DE CONFIANZA.



ALMAGENES DEL LOUVRE
Calle Mayor, 12, Alicante.

MARCELO LOSADA,
PROVEEDOR DE LA SUCCEDANEO ELEGANTE DE LA PROVINCIA.

BUEN GUSTO.



El que experimenta una sola vez nuestras contraslojas, no busca otras.

PREMIADO EN MADRID, PARÍS, LONDRES, AMSTERDÁN, ETC.
ÚLTIMA NOVEDAD EN SOMBREROS EXTRANJEROS Y DEL REINO.
Gran surtido en Corbatas, Bisutería, Perfumería, Botonaduras y Afileres

El favor que el distinguido público de esta provincia viene dispensando al establecimiento del LOUVRE, 12, calle Mayor, 12, obliga á su dueño, Marcelo Losada, á facilitar el modo de que todo el mundo pueda adquirir sus confecciones, que, como tiene acreditado, son del mejor gusto y sumamente económicas. A este fin se trasladará para tomar medidas, á

TIPOGRAFIA DE VICENTE BOTELLA
ANGELES, 14.-ALICANTE

En este establecimiento se confecciona toda clase de trabajos concernientes al ramo de imprenta, sirviendo los pedidos con prontitud y economía.

JUAN FERNANDEZ

FRUTOS COLONIALES Y DEL PAIS

AL POR MAYOR Y MENOR
tienda de Ansaldo) — PLAZA DE ALFONSO XII, N.º 2 — (tienda de Ansaldo Comestibles

Quesos. —Salchichon. — Chorizos. — Arroz. — Garbanzos. — Habichuelas. — Fideos. — Macarrones. — Tallaines. — Sémolas. — Tapioca. — Revalenta. — Conservas de langosta. — Id. de salmon. — Id. de mortadella. — Id. de jamon. — Sardinas de Nantes. — Id. del país. — Aceitunas sevillanas. — Pepinillos. — Varnantes. — Mostaza. — Galletas Viñas. — Manteca. — Riquisimos chocolates fabricados á brazo. Los hay tambien á máquina de las mas acreditadas fábricas.

Licores y Vinos
Cognac. — Ron. — Aguardiente. — Absenta. — Chartreuse. — Benedictino. — Ginebra. — Curacao. — Veinilla. — Marasquino. — Anis doble. — Jarabe cidra. — Crema de Rosa. — Id. de café. — Idem de té. — Id. de naranja. — Id. de Noyó. — Jarabe horchata. — Vino Moscatel. — Id. Jerez. — Id. Málaga. — Id. Manzaniella. — Id. Vemontis. — Id. Champagne. — De todas estas bebidas, hay un completo surtido tanto en clases superiores de verdadera procedencia, como en clases baratas

Jabones. — Cosméticos. — Esencias. — Extractos. — Polvos arroz. — A. u. florida. — Id. Colonia. — Id. Azahar. — Idem Cananga. — Id. Barcelona. — Borlas. — Polveras. — Zarpaparrilla. — Aceite bacalao. — Sodas refrescantes. — Pastillas goma. — Incienzo. — Aceite linaza. — Bicarbonato sosa. — Cloruros. — Magnesia calcinada. — Id. Efervecente. — Tónico oriental. — Sulfatos.

En catés y tes los hay de todas clases y precios, en elegantes botes, en paquetes y á granel.

Quincalla y Paquetería
Punta de París. — Anzuelos. — Facas y cuchillos. — Tijeras. — Hojas lata. — Perdigonos. — Plancha plomo. — Estaño en barritas. — Mechas barrenos. — Horquillas. — Corchetes y evillas. — Agujas y alfileres. — Petacas. — Botones. — Trenzillas. — Algodones. — Lana suiza. — Ballestas. — Bujías y velas. — Papel y sobres. — Plumaz y lapiceros. — Naipes. — Cartulinas. — Peines y batidores.

Completo surtido de carretes hilo y otra inmensidad de artículos que sería prolijo enumerar.

En la imprenta de este periódico, calle de los Angeles, núm. 14, se ha recibido un completo y variadísimo surtido de pliegos de decoraciones, bastidores, telones, y personajes para teatros, estampas que representan corridas de toros, retratos de los reyes de España, barajas de colores, soldaditos de todas clases y épocas, polichinelas y figuras de movimiento, y vidas de héroes populares como Juan Palomo, Manolito Gazquez y el Bobo de Coria.

PARA LOS NIÑOS

FARMACIA DE V. BENET

ESPECIALIDADES NACIONALES



ESPECIALIDADES EXTRANJERAS

PANACEA DE BENET

PARA FACILITAR EL DABERO Y LA DENTICION DE LOS NIÑOS

Las sustancias de que se compone este preparado, son completamente inofensivas, pudiéndose suministrar sin el menor cuidado. Es de resultados positivos, prontos y seguros como lo demuestran la infinidad de curaciones obtenidas con el. La mejor recomendación que de el podemos hacer es el consumo creciente que cada dia se observa.

Precio: 1 peseta 50 céntimos frasco

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BENET

Es depurativa, refrescante y anti-sifilitica, poseyendo las tres en alto grado

Precio: 1 peseta céntimos frasco

CALLE MAYOR, (frente al paseo de Mendez-Nuñez).—ALICANTE

MAQUINAS PARA COSER

UNICAS PERFECCIONADAS



GRAN DEPOSITO CENTRAL

Francisco Martinez
MENDEZ-NUNEZ, 6, y ANGELES, 2

Suaves, duraderas, silenciosas, punta-da sin igual, garantia eficaz, solidez y elegancia, ultimas mejoras, sin rival, ajuste esmerado, plazos a gusto del comprador.

Máquinas para hacer media; máquinas para calcar maderas; máquinas para cortar ojales; máquinas para coser, con música máquinas especialidad, que siendo un juguete hace un cosido tan perfecto y duradero como las de cadeneta que se han usado hasta ahora.

Surtido de hilos, sedas, agujas y piezas sueltas para máquinas de todos los sistemas conocidos. Se componen máquinas de todos los sistemas antiguos y modernos. Enseñanza gratis á domicilio.

Aparatos para bordar con variedad de sedas, aplicables á las mismas máquinas. Aparatos remendadores para surcir ropa blanca

Venta al contado y á plazos.

SERVICIO DECENAL ENT. E ALCANTE Y ARGEL

El vapor Buenaventura, su capitán D. Francisco Perez saldrá de Alicante para Altea y Argel los dias 6, 16 y 26. Id. de Altea para Jábea y Argel los dias 7, 17 y 27. Id. de Jábea para Argel directamente, id. id. id. Id. de Argel directo para Alicante, los dias 2, 12 y 22. Admitiendo carga y pasaje. Para informes, su consignatario en esta plaza, señor hijo de D. Juan Mas Dcls.

CAFÉ SUIZO DE MATIAS SANTIAS

Legítima cerveza de la Cruz Blanca de Santander, premiada con tres medallas de oro: único establecimiento que la sirve en esta capital. Apesar de los muchos gases, se sirve á precios económicos ó sea caneta grande 2 ptas., idem pequeña 1 idem., un bock 30 céntimos. La hay tambien legítima inglesa Paleale y alemana de Bremen. Especialidad en helados y refrescos de varias clases. Nota importante: En este establecimiento no se dan conciertos.

SERVICIOS DE LA COMPANIA

Trasatlántica de Barcelona

VAPORES CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES con las escalas y extensiones siguientes: El 10 de Cadiz á las Palmas, Progreso y Vera Cruz. El 20 de Santander á la Coruña. El 30 de Cadiz á los puertos de las Antillas, La Guanaira, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena y Colon.

VAPORES CORREOS A MANILA con escalas en PORT SAID, ADEN y SINGAPORE, y servicio á ILOILO y CEBU

SALIDAS MENSUALES

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Retenidos á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes ida y vuelta. Hay pasajes para Manilla y precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes dirigirse á los señores Paes hermanos y compañía.

Palidez (Clorosis) y Anemia son combatidas eficazmente por el uso regular del

HIERRO BRAVAIS

Este devuelve á la sangre su perdida por la anemia.

Unico depósito en Alicante, Farmacia del Dr. Soler; San Cristóbal, núm. 12.